



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

ACTA PRELIMINAR

XIII REUNIÓN DEL SECTOR CULTURA DE LA CECC 30 y 31 de mayo y 01 de junio de 2006 Copán Ruinas, Honduras

En la Sala de Conferencias del Hotel Hacienda Jaral en la Ciudad de Copán Ruinas se realizó el acto inaugural de la XIII Reunión de Titulares de Cultura de la CECC a la cual asistieron las distinguidas personalidades de la Cultura: el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, Ministro de Cultura, Artes y Deportes de Honduras, Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic, Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, Lic. Julio Valle Castillo, Director del Instituto Nicaragüense de Cultura, Arq. Reinier Rodríguez Ferguson, Director General del Instituto Nacional de Cultura de Panamá, Lic. Fernando González Vásquez en representación de la Ministra de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica, el Lic. Ricardo Bracamonte en representación del Lic. Federico Hernández Aguilar, Presidente de CONCULTURA de El Salvador, Dr. José Antonio Fúnes, Secretario Nacional de Cultura de la CECC por Honduras, Lic. José Edgardo Espinoza Obando, Técnico de la CECC en representación del Secretario General de la CECC, Sr. Marvin Herrera Araya, el Sr. Wolfgang Reuther, Representante de la UNESCO para Centroamérica y funcionarios del Ministerio de Cultura, Arte y Deportes de Honduras y representantes de la prensa nacional.

Antes de iniciar la reunión, el Arq. Reinier Rodríguez Ferguson solicitó la palabra para que se nombrara Presidente de la Reunión al Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, Ministro de Cultura, Artes y Deportes de Honduras, no solo por ser el Ministro Anfitrión de este cónclave cultural, sino también porque fue el proponente de esta actividad en la XXV Reunión Ordinaria de la CECC, realizada en Granada, Nicaragua, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

Seguidamente el Dr. Pastor Fasquelle se dirigió a sus homólogos y a los invitados especiales reiterándoles su satisfacción por su presencia en este encuentro de Autoridades Culturales en esta hermosa ciudad que nos hace reafirmar nuestros caracteres identitarios que nos legaron nuestros ancestros. Por otra parte les deseó una feliz estadía en esta cálida Ciudad de Copán y les expresó que esperaba resultados positivos en beneficio del Sector Cultura de Centroamérica.

Luego, el Ministro Presidente comentó que de acuerdo con la Agenda elaborada para esta Reunión, el tema por analizar sería "Cultura y Turismo", direccionado a homologar criterios y una posición que, posteriormente, se haría del conocimiento del Sector Turismo. Sin embargo, se varió el orden de la agenda para iniciar con el tema siguiente:



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Las líneas de cooperación de la UNESCO para el año 2006.

El Ministro Presidente informó a sus homólogos que en la XXV Reunión Ordinaria de la CECC, efectuada en Granada, Nicaragua, en abril recién pasado, el Sr. Wolfgang Reuther, Director Representante de la UNESCO para Centroamérica, asistió a este evento, pero debido a lo denso de la agenda no pudo realizar su exposición y es por esta razón que hoy está con nosotros, dijo el Dr. Pastor Fasquelle y luego aprovechó para darle la bienvenida en nombre del Sector Cultura de la CECC. Seguidamente le cedió la palabra al Sr. Reuther para que realizara su exposición sobre las líneas de cooperación de la UNESCO para el año 2006.

El señor Reuther inició su exposición con el agradecimiento sincero al Consejo de Ministros del Sector Cultura, por la invitación a este evento.

Concluida la exposición del Sr. Reuther, los Titulares de Cultura hicieron comentarios favorables y le formularon varias preguntas que fueron evacuadas a satisfacción. El documento completo de su exposición se anexa a esta acta.

De la presentación realizada por el Señor Reuther se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1:

- **Agradecer al señor Wolfgang Reuther por su magnífica exposición en relación con las líneas de cooperación de la UNESCO para el periodo 2006-2007 y por las propuestas que relacionan la Cultura y el Turismo, las que trasladamos al Consejo Centroamericano de Turismo, ya que son coincidentes con las del sector cultura.**
- **Reafirmar las alianzas estratégicas entre la CECC y la UNESCO e involucrar otros actores sociales en la realización de proyectos que pongan en valor la cultura centroamericana.**
- **Solicitar a los gobiernos de cada país que revise el funcionamiento de las comisiones nacionales de esta organización.**

Dado que el sector turismo presentó su propuesta, el Doctor Pastor Fasquelle propuso a la mesa que el Arquitecto Reinier Rodríguez Ferguson, Director General de la INAC y el Licenciado Manuel de Jesús Salazar, Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, trabajasen la propuesta del sector cultura para luego hacer un consolidado, previo análisis.



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Televisión Cultural Centroamericana.

En relación con este tema, el Dr. Pastor Fasquelle le recordó a sus homólogos que en la XXV Reunión Ordinaria de la CECC, efectuada en Granada, Nicaragua, él presentó la propuesta de crear un Canal de Televisión Cultural y Educativa para Centroamérica, como un instrumento integrado de la Cultura y de la Educación. La propuesta fue acogida favorablemente y quedó sustentado en el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2, XXV Reunión Ordinaria de la CECC

Designar una Comisión Técnica con representantes de todos los países, especializados en comunicación, para que diseñen una estrategia regional direccionada a crear un “Canal de Televisión Educativa y Cultural de Centroamérica”. A esta reunión técnica se invitarán representantes de UNESCO, ILSE, ATEI y de la Secretaría General del SICA. El informe de esta Comisión se conocerá en la XIII Reunión del Sector Cultura de la CECC.

En seguimiento al precitado acuerdo, continuó informando el Dr. Pastor Fasquelle, el Secretario General de la CECC, Sr. Marvin Herrera Araya, hizo el traslado del mismo a los Titulares de Cultura, según oficio de fecha 24 de mayo de 2006, con la atenta solicitud de que se designe un especialista en comunicación institucional con el fin de realizar dicha reunión técnica. En el momento que cada país nombre su representante, de acuerdo con información suministrada por el Secretario General, se convocaría a la reunión Técnica para los fines consiguientes.

En relación con este tema el Doctor Pastor Fasquelle le concedió la palabra al Señor Reuther para que expusiese su propuesta, la cual consiste en financiar un estudio de factibilidad para la creación del Canal Cultural y Educativo Centroamericano en el marco de la CECC (se anexa el documento a esta acta).

En virtud de la precitada propuesta los Ministros de Cultura mostraron su complacencia y tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2:

- **Aceptar y agradecer la propuesta del Señor Wolfgang Reuther de financiar, a través de la UNESCO, el estudio de factibilidad de la creación del Canal de Televisión Cultural y Educativo en Centroamérica en el marco de la CECC.**
- **Designar, por parte de los países, lo antes posible, los técnicos que darán seguimiento a este proyecto del Canal Cultural y Educativo.**



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Antología Literaria Centroamericana

Nuevamente, el Ministro Presidente hizo uso de la palabra para referirse al tema de la Antología Literaria Centroamericana, tema que tuvo su origen en la XXV Reunión Ordinaria de la CECC, efectuada en Granada, Nicaragua el año pasado en abril y cual se sustentó en un acuerdo.

Después de las diferentes intervenciones de los Titulares de Cultura sobre el acuerdo anterior, decidieron modificarlo, tal y como aparece a continuación:

Acuerdo 12, XXV Reunión Ordinaria de la CECC, efectuada en Granada, Nicaragua

1. Publicar una antología literaria de contenido centroamericano, dirigida a la población estudiantil, que resulte asequible a los estudiantes y procurar la cooperación de CERALC.
2. Proceder paralelamente a recopilar los contenidos por parte de cada país responsable.
3. Delegar en el Dr. José Antonio Fúnes la elaboración de los parámetros de formato y contenido.

Dado que el Doctor Funes fue delegado para elaborar los parámetros de formato y contenido de la Antología, el Ministro Presidente le cedió la palabra para que formulara su propuesta. Concluida esta, se produjo un intercambio de opiniones sobre como debía estructurarse dicha Antología. Después de un fructífero dialogo se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 3:

- **Elaborar una Antología Literaria Centroamericana que comprenderá tres periodos de la historia de la literatura centroamericana. Para cada periodo se determinará el plazo de un año para su ejecución.**
 - Modernismo (Diciembre de 2006)**
 - Vanguardias hasta los años 60 (Diciembre de 2007)**
 - Vanguardias desde los años 70 hasta el presente (Diciembre de 2008)**

En el contexto del intercambio de opiniones de los señores Ministros de Cultura acerca de los temas de Políticas e Indicadores Culturales, juzgaron conveniente la elaboración de un anteproyecto para crear un Sistema de Información Centroamericano. A raíz de lo analizado, los Titulares de Cultura con anuencia del Licenciado Julio Valle tomaron el siguiente acuerdo:



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Acuerdo 4:

- **Delegar en el poeta Julio Valle Castillo, Director General del Instituto Nicaragüense de Cultura juntamente con el Secretario General de la CECC, la elaboración de la propuesta de Sistema de Información Cultural que será conocida en la próxima reunión del Sector.**

REUNION CONJUNTA DE TITULARES DE CULTURA Y TURISMO DE CENTROAMÉRICA

En este encuentro participaron los Titulares de Cultura arriba mencionados y los siguientes Ministros de Turismo de Centroamérica: Lic. Rubén Alonso Rochi, Ministro de Turismo de El Salvador; Ing. Daniel Mooney, Director del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Rubén Blades, Ministro de Turismo de Panamá; Lic. Gustavo Alvarado, Asesor del Ministro de Turismo de Costa Rica, Lic. Ricardo Martínez, Secretario de Estado de Turismo de Honduras, Licda. María Nelly Rivas, Vice-Ministra de Turismo de Nicaragua.

El Doctor Pastor Fasquelle abrió la sesión con un saludo afectuoso para los Ministros de Turismo y sus respectivos técnicos, expresando su deseo de que esta primera reunión conjunta constituyera el inicio de un proceso de diálogo y concertación en beneficio de ambos sectores y, en consecuencia de los pueblos centroamericanos. Seguidamente, el Ministro de Turismo de Honduras también se dirigió a los presentes en el sentido de que el Turismo no debe conceptualizarse solo como una actividad económica; sino también, como responsable de la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, y que esperaba que de esta reunión surgieran planteamientos concretos y viables.

El Doctor Pastor se refirió a la revisión del documento enviado por el CCT el día anterior; el cual no sufrió cambios en su contenido original, sino que se amplió, incorporando la contrapropuesta del sector cultura y le manifestó al pleno que lo procedente era analizarlo con la finalidad de hacerle las enmiendas correspondientes en caso de que las hubiere.

Seguidamente, los Titulares de ambos sectores expresaron sus puntos de vista, e hicieron aportes y enmiendas al texto presentado en pantalla, de tal forma, que llegaron al consenso del mismo y lo aprobaron, tal como sigue, ratificándolo con el siguiente acuerdo:

Acuerdo 5:

Aprobar la resolución consensuada entre los Titulares de Cultura y Turismo de Centroamérica tal y como aparece a continuación:



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

CONSIDERANDO:

- **La importancia de la cultura para el fortalecimiento de la identidad colectiva y el desarrollo sostenible de Centroamérica. Y tomando en cuenta el aporte estratégico del turismo al crecimiento y a la integración socioeconómica de la región.**
- **La necesidad de coordinar esfuerzos y acciones tendientes al mejoramiento, preservación y gestión sostenible de los recursos y expresiones culturales y del desarrollo turístico, buscando la participación y mayores beneficios para las comunidades y actores locales.**
- **La importancia del trabajo conjunto entre los sectores cultura y turismo, para potenciar el patrimonio cultural e histórico, tangible e intangible de los países centroamericanos, a fin de convertirlo en un baluarte significativo para la imagen internacional y proyección del multidestino centroamericano.**
- **Los acuerdos emitidos en la declaración de San José, durante la XXII Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado, el 13 de diciembre del 2002 en Costa Rica, que establece:**

“Reconocer que compartimos una realidad cultural centroamericana que se fundamenta en una historia y geografía común, así como en un conjunto de tradiciones, comportamientos y valores representativos de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística, que hoy se encuentran fortalecidos por la voluntad manifiesta de nuestros pueblos y gobiernos de alcanzar estadios mas avanzados de integración regional.”

“Instruir a las autoridades competentes para que formulen una estrategia de promoción de la región como multidestino turístico y cultural mediante la sistematización e integración de un corredor Turístico y Cultural Centroamericano, que incluya circuitos, rutas y cartografías turísticos y culturales.”

- **El Acuerdo emitido en la Declaración León, durante el Foro subregional:**

“Turismo y Cultura: un binomio para impulsar la interculturalidad y el desarrollo humano sostenible,” en León de Nicaragua el 7 de diciembre del 2005 que establece:

“Propiciar reuniones de especialistas en las que se integren los Planes Estratégicos de ambos sectores, definiendo herramientas de gestión, protección y límites del turismo cultural.”



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

RECONOCIENDO

Que el Patrimonio Cultural expresa los principios, valores, conocimientos y creatividad de los pueblos, y que contiene el origen y sustento de su identidad y dignidad. Que asimismo genera el diálogo intercultural y la armonía de las naciones y está inmerso en el equilibrio de la naturaleza, que se debe proteger para el bienestar de las futuras generaciones.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR,

Los Ministros de Cultura de Centroamérica -sector Cultura de la CECC- y el Consejo Centroamericano de Turismo, CCT

ACUERDAN:

1. Velar por el cumplimiento y la difusión del Código Ético Mundial para el Turismo y de las convenciones de la UNESCO sobre Patrimonio Cultural, en las comunidades donde se desarrollan actividades de turismo cultural.
2. Promover la gestión turística responsable, orientada hacia el desarrollo sostenible del patrimonio cultural a nivel nacional y centroamericano, propiciando la coordinación interinstitucional y la participación de actores locales.
3. Establecer, antes de agosto de 2006, una Comisión Técnica Intersectorial Regional liderada por las secretarías de la CECC y del CCT, para la elaboración de programas y la gestión de fondos e incentivos tendientes a la promoción y desarrollo sostenible del turismo cultural y natural, con énfasis comunitario.
4. Integrar los esfuerzos de los sectores cultura y turismo en el desarrollo de la “Ruta Colonial y de los Volcanes”, de la “Ruta Esmeralda” o Ruta del Caribe y de la “Ruta de Sitios de Patrimonio Mundial”, como modelos de desarrollo sostenible regional de turismo cultural, y en el reconocimiento de las rutas culturales y comerciales prehispánicas.
5. Desarrollar proyectos conjuntos para la búsqueda de cooperación internacional.
6. Solicitar a los gobiernos representados fortalecer los presupuestos de las instituciones de cultura destinadas a la preservación y desarrollo del patrimonio cultural.



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

- 7. Solicitar a la Presidencia del SICA incluir en la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado a realizarse en Panamá en el mes de junio del 2006 una presentación del Secretario General de la CECC y el Presidente Pro tempore de la CCT sobre la urgencia de fortalecer esos presupuestos.**
- 8. Mantener reuniones conjuntas entre el Sector Cultura de la CECC y el CCT por lo menos dos veces al año, para dar seguimientos a los temas y acuerdos tratados en esta Declaración.**

Finalmente, como colorario de esta importante reunión, se realizó una conferencia de prensa en la cual, los Titulares de Cultura respondieron a satisfacción las diversas preguntas formuladas por los comunicadores de la prensa televisiva y escrita en relación con los resultados de este evento regional.

Nota:

En vista que el día martes 30, los Titulares de Cultura llegaron temprano a Copan Ruinas, y el tiempo era favorable, se alteró la agenda para que el recorrido por el Parque Arqueológico de Copán Ruinas que estaba planeado para el día 31, se aprovechó el momento para adelantar esta actividad, bajo la guía del Doctor Seiichi Nakamura, la cual impactó sobremanera a los Titulares de Cultura.



SECRETARÍA GENERAL

De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr

COSTA RICA

Fernando González Vásquez
Secretario Nacional de Cultura de la CECC

EL SALVADOR

Ricardo Bracamonte
Director Nacional de Promoción de
CONCULTURA

GUATEMALA

Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic
Ministro de Cultura y Deportes

HONDURAS

Rodolfo Pastor Fasquelle
Ministro de Cultura, Artes y Deportes

NICARAGUA

Julio Valle Castillo
Director Instituto Nicaragüense de Cultura

PANAMÁ

Reinier Rodríguez Ferguson
Director General del Instituto Nacional de
Cultura de Panamá

UNESCO

Wolfgang Reuther
Director Regional de UNESCO para Centroamérica